Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana de Ombudsman

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PLAN DE TRABAJO 2018

La Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana del Ombudsman fue creada en el año 1996, con la finalidad de aportar a la consolidación a nivel regional de la defensa y exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres, a la protección, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres para el logro de la igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y varones, así como a la inclusión de la perspectiva de género en el quehacer institucional de la FIO.

De acuerdo al Plan de Trabajo Anual de la Red de Defensorías de Mujeres correspondiente al año 2018, presentado y aprobado oportunamente por el Consejo Rector de la FIO, se presenta a continuación el nivel de cumplimiento de los objetivos que integran los diversos apartados que lo componen: Investigación, Formación, Materiales divulgativos, Participación, Coordinación.

BLOQUE INVESTIGACIÓN:

INFORME ESPECIAL DE LA RED "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN COMUNIDADES INDÍGENAS".
La investigación se propone focalizar en la violencia contra las mujeres en comunidades indígenas, lo cual requiere la elaboración de un diagnóstico regional a partir de informes de cada país afectado por esta problemática. Para ello se realizó y envió una pauta para la recolección de la información entre integrantes de la RDM, la que tuvo como resultado la recepción de 6 informes (Honduras, El Salvador, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Guatemala, México). El trabajo se está haciendo en forma coordinada por parte de Diana Rodríguez de la Defensoría del Pueblo de Colombia y Eréndira Cruzvillegas de la CNDH de México.

BANCO DE RECURSOS LEGISLATIVOS DENTRO DEL PORTALFIO. Se encuentra pendiente siendo un objetivo de alto impacto, en tanto no ha sido posible consolidar una propuesta de ajuste y actualización del portal de la RDM. Estaba en manos de un integrante de la RDM que ya no forma parte. Se trata de la recuperación de un repositorio normativa vinculada a los derechos de las mujeres y no discriminación en la región, se está coordinando el trabajo con COMFIO.

BLOQUE 2. FORMACIÓN

Mejorar las oportunidades de formación de las Defensorías integrantes de la RDM en tres áreas principales de interés: la perspectiva de género, los derechos humanos y la transversalización de género en las políticas públicas y en la defensa de los derechos de las mujeres. Todos las acciones realizadas en este bloque, fueron posibles con la asistencia técnica de PROFIO-GIZ, con el compromiso profesional y personalísimo del todo un equipo: Directora Julia Unger, asistente en DDHH referente para la Red Nadezdha Vásquez y con apoyo de Cecilia Bernuy, y las especialistas en género Miriam Domínguez y Ligia Gutiérrez Cabe destacar que el acompañamiento ha sido con una altísima capacidad de construcción de procesos formativos y con fuerte iniciativa, que fueron retroalimentando en función de las propuestas que en el mismo proceso fueron surgiendo como necesidades para fortalecer el trabajo realizado por las instituciones.

PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA LA TRANVERSALIZACIÓN INSTITUCIONAL CON LA PERPECTIVA DE GÉNERO.

La RDM ha capacitado a 20 instituciones en procesos de fortalecimiento de capacidades para la transversalización institucional con la perspectiva de género, y en ese marco se han desarrollado 3 ediciones del curso que implicaron en cada una tres encuentros presenciales, varias asistencias institucionales directas en territorio y talleres presenciales que permitieron profundizar los procesos y políticas institucionales tanto generales como específicas: seguimiento de PIG, planificación estratégica, políticas de promoción y capacitación.

Seguimiento y asistencia a la IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE GÉNERO diseñadas en el marco del PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA TRANVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO.

Este objetivo se propuso la organización de ámbitos de seguimiento y asistencia a la implementación de las Políticas Institucionales de Género y sus Planes de Acción diseñadas por las 16 Defensorías que se han capacitado en las ediciones 2013, 2014 y 2015. Se pretende lograr la transformación de la cultura y gestión organizacional incorporando la perspectiva de género en todo el quehacer institucional, a fin de lograr mejores niveles de igualdad y equidad tanto en lo interno como en la prestación de servicios a la población.

En este marco, en el 2018 se organizó y ejecutó en Puebla - México, con asistencia de PROFIO-GIZ en coordinación con la Comisión Estatal de DDHH de Puebla, un **Taller de Formación de Formadoras/es *"Facilitación de aprendizajes con perspectiva de género e interseccionalidad"*** temática solicitada por varias políticas institucionales de género diseñadas en el proceso de capacitación y fortalecimiento. Se realizó entre los días 8 y 11 de mayo, y contó con la participación de referentes institucionales, vinculados a las áreas de capacitación y formación institucional, dotándoles de herramientas teóricas y metodológicas para diseñar y facilitar actividades formativas (con técnicas y metodologías activas y participativas), incorporando el enfoque de género en general y en particular sobre igualdad de género y derechos humanos. Participaron funcionarias y funcionarios de: Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Puerto Rico, Montevideo, Uruguay, México, Puebla, Guanajuato, Nuevo León y Baja California.

PUESTA EN MARCHA DEL CURSO VIRTUAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Con la Asistencia Técnica de PROFIO, se presentó en la reunión de marzo en Panamá el Curso Virtual sobre Violencia de Género, que fue entregado a integrantes de la RDM para su aplicación e incorporación en ámbitos virtuales. Durante los últimos meses se ha realizado el seguimiento, corroborando la aplicación del mismo en varias instituciones de la FIO, así como la integración del mismo en los portales web (al menos en Argentina, Colombia, Honduras, El Salvador, Guanajuato-Mx y Nuevo León-Mx). Es de esperar el fortalecimiento del uso de esta herramienta para el funcionariado de las instituciones de derechos humanos en la incorporación de la lucha contra la violencia de género como una línea de acción permanente en el quehacer institucional.

CURSO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO y DERECHOS HUMANOS.

A partir del acercamiento de la Defensoría del Pueblo del Ecuador en la capacitación de transversalización en su última edición, y por la experiencia en estrategias de capacitación y formación desarrollada por esa institución, se resolvió con asistencia técnica de Profio en el año 2017, la contratación de una consultoría para el desarrollo de una propuesta educativa virtual en la temática, que logró avanzar en la elaboración del Soporte Teórico, una Guía Metodológica y un Guión para la virtualización del mismo. Si bien no fue posible alcanzar la versión virtual del curso, durante el año 2018 la RDM junto con PROFIO-GIZ resolvión la diagramación y edición de estos documentos, como soporte fundamental para la aplicación presencial del curso planificado, resultando en una publicación digital que esperamos tenga un gran alcance, y que ha sido entregado a las instituciones integrantes de la RDM en la reunión realizada en Andorra en noviembre de 2018.

ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON REDES DE FIO ha sido posible avanzar en la coordinación con la COMFIO, en la asistencia para la difusión de actividades y noticias, y por iniciativa de la Secretaría Técnica se desarrolló en oportunidad del encuentro de Andorra en noviembre de 2018, una reunión de todas las coordinaciones generales de redes FIO. A partir de allí quedó instalado un ámbito de coordinación inter-redes, que inicia una propuesta de trabajo común en torno a la problemática de población migrante principalmente en Centroamérica el que será liderado por la Red de Migrantes y Trata quien enviará un borrador próximamente.

BLOQUE 3. MATERIALES DIVULGATIVOS

CUADERNILLO FEMINICIDIO , presentado en la reunión de marzo en Panamá, se ha continuado trabajando en su difusión y aprovechamiento desde las instituciones integrantes de la Red.

SERIE DE MANUALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE DERECHOS HUMANOS, con asistencia técnica de PROFIO-GIZ

Cada instancia de formación ha sido potenciada con la sistematización conceptual metodológica de los procesos desarrollados. Es así que de las tres ediciones iniciales de

fortalecimiento de capacidades para la transversalización institucional con la perspectiva de género, se elaboraron los manuales que permiten revisar y replicar esta metodología:

1. Manual para la realización de diagnósticos institucionales de género.
2. Manual para la formulación de Políticas Institucionales de Género
3. Manual para la formulación del Plan de Acción de las Políticas Institucionales de Género

Durante el año 2018, se completó la serie de manuales con la elaboración, diseño y diagramación de 3 documentos más:

4. Manual para la Evaluación de las Políticas Institucionales de Género para las Instituciones de Derechos Humanos.
5. Manual para la formulación de Planes Institucionales con perspectiva de género e interseccionalidad.
6. Manual para la incorporación del enfoque de género en la Gestión del Talento Humano en las Instituciones de Derechos Humanos, el que contó con una reunión de validación vía skype con 4 instituciones nacionales y la Coordinación General de la Red.

En la RED se valora de gran relevancia el trabajo acumulado en este proceso de formación, para el cual la Serie de manuales viene a consolidar y proyectar la oportunidad de continuidad de este trabajo, con el aporte metodológico especializado.

Esta serie de Manuales ha sido entregada en formato digital a integrantes de la Red en la reunión de noviembre/2018, y se está gestionando la posibilidad de realizar impresiones bajo la responsabilidad de la Coordinadora General en articulación con PROFIO-GIZ.

MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PortalFIO y difusión en REDES SOCIALES

Este objetivo se entiende de vital importancia, pero no ha sido posible sostenerlo. Durante el año 2017 fue posible el inicio de una actualización del portalFIO por parte del Procurador del Ciudadano de Puerto Rico. Actualmente se iniciaron coordinaciones con COMFIO para la planificación de la actualización y mantenimiento del portal.

BLOQUE 4. PARTICIPACIÓN

REUNIONES ANUALES DE LA RDM.

Se han desarrollado las reuniones anuales previstas coincidiendo el año 2018 con la prevista para 2017 y 2018, con una buena participación de representantes de instituciones nacionales, estatales y provinciales de derechos humanos, con el cumplimiento de evaluación y elaboración de Planes Anuales, acuerdos de trabajo para el Plan 2019, etc. Participaron en la reunión de noviembre en Andorra, representantes de: Ararteko-País Vasco, Honduras, El Salvador, Andorra, Durango-Mx, Morelos-Mx, Guanajuato-Mx, Puebla-Mx, Tlaxcala-Mx, Argentina, República Dominicana, Costa Rica, Puerto Rico, Portugal y Montevideo.

PARTICIPACIÓN DE LA RED EN EL CONGRESO ANUAL DE LA FIO.

Los últimos años ha sido una constante la solicitud al Consejo Rector de la FIO para la participación de la RDM en el Congreso Anual, en tanto se entiende que las Redes de la FIO

tienen aportes específicos para realizar en la agenda de DDHH de la organización del Congreso. Se entiende que es una visión que se ha incorporado en la organización, siendo convocada la Red por parte de Secretaría Técnica para la participación en los dos Congresos realizados durante el año 2018. En Panamá la Red fue representada por Melba Olvera Presidenta de la Comisión DDHH Baja California-Mx y en Andorra por Julia Hernández, Adjunta del Ararteko.

ASISTENCIA EN LA INCLUSIÓN DE LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA FIO y Nominación de la FIO.

A partir de la presentación del proyecto de nuevos estatutos de la Federación, la RDM propuso la revisión tanto nominativa como de sus estatutos, en cuanto al uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio. La Asamblea aprobó que la Red pudiera asistir a la Secretaría Técnica al respecto, por lo que fue posible hacer llegar una propuesta consensuada por el Equipo.

Es de destacar y celebrar la apertura y consonancia de la Federación en general, y el Consejo Rector y la Secretaria Técnica en particular con la propuesta, con el resultado presentado en la Asamblea de Andorra con una versión efectivamente más inclusiva.

Con el aval del Presidente de la CNDH-México Dr. Luis Raúl Gonzalez Pérez, se presentó asimismo en Panamá la revisión e inclusión de la figura del Ombudsperson en sustitución del Ombudsman, en una apuesta más inclusiva de la nominación institucional así como en sus estatuados. Según lo acordado en la Asamblea de Panamá el asunto quedó en ser discutido y presentado nuevamente en la Asamblea de Andorra, lo cual fue realizado en la figura de la Dra. Consuelo Olvera por la CNDH, siendo aprobado por la Asamblea en general.

BLOQUE 5. EQUIPO DE COORDINACIÓN

En la reunión anual de la RDM celebrada el 20 de noviembre 2018 en Andorra la Vella, se confirmaron en sus puestos del Equipo Coordinador, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

- **Coord. Región Europa: Julia Hernández Valles,** *Ararteko* –Defensoría de las Personas del País Vasco
- **Coord. Región Andina: Diana Rodríguez,** *Defensoría del Pueblo de Colombia.*
- **Coord. Región América del Norte: Eréndira Cruzvillegas Fuentes,** *Comisión Nacional de Derechos Humanos de México.*
- **Coord. Región Cono Sur: Mariano García Blanco,** *Defensor del Pueblo de la Nación Argentina.(Representado por el Sr. Tomás Dadic)*
- **Coord. Región Centroamérica: Elisa Arévalo Romero,** *Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador*
- **Coord. General: Elena Goiriena,** *Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo, Uruguay.*

Andorra La Vella, 20 de noviembre de 2018

A.S. Elena Goiriena
Coordinadora General
Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo